

Fiscal anuncia excarcelación del primer vicepresidente de la AN

El máximo órgano judicial del país admitió la solicitud de sustitutiva de libertad, bajo medidas cautelares, para el primer vicepresidente del Parlamento, **Edgar Zambrano**, realizada por la Comisión de la Verdad.

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, precisó que la medida se produce en razón del acuerdo firmado entre el gobierno nacional y cuatro partidos opositores este lunes en la Casa Amarilla.

El pasado 8 de mayo del presente año, Zambrano fue detenido por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), quienes remolcaron su vehículo, con él dentro, a las afueras de la sede del partido AD.

Por su parte, la abogada, Lilia Camejo, estimó que su defendido sea liberado, después de las publicaciones que realizó el fiscal general.

En ese sentido, exhortó que también sean liberados los cuatro escoltas que estaban con Zambrano al momento de su detención.

«Esperamos que estas personas sean liberadas también; como esperamos que se concreten las liberaciones de los presos políticos que tenemos en el país», expresó.

Con información de Unión Radio

